



LEALTAD

SEMANARIO TRADICIONALISTA

AÑO I

GERONA 28 DE JUNIO DE 1934

NUM. 2

Honrando a LEALTAD

Nuestro amigo el Exmo. Sr. Victor Pradera, Vocal del Tribunal de Garantias, nos escribe:

Han adoptado Vds. como lema una palabra que debe extenderse a todo orden de la actividad tradicionalista. Lealtad a su Dios en estos momentos en que parece que se quiere hacer compatible la religión y su negación; lealtad a su Patria cuando se proclama su muerte con la total desmembración, en concepción tan distinta de la foral, en que conservándose la personalidad de cada Región, se las une en el cuerpo nacional; y lealtad, finalmente, para el ideario y el Rey.

Que Dios les favorezca a Vds es el más vivo deseo de su aftmo. amigo y correligionario q. e. s. m.

V. PRADERA

Madrid 20-6-934.

El Diputado Tradicionalista a Cortes, por Lérida, saluda a Gerona, con estas cariñosas palabras.

Al saludar como Diputado carlista catalán a los leales correligionarios de la circunscripción de Gerona y ponerme incondicionalmente a las órdenes de todos, auguro a «Lealtad» días de gloria y de íntima satisfacción ya que le ha de caber el honor de ser el portavoz del resurgir de la Cataluña tradicionalista, norte único para que pueda en el porvenir inmediato encuadrarse la personalidad histórica de Cataluña dentro del sistema corporativo y profesional, que una y hermana de verdad las distintas regiones de España con el lazo de nuestra Monarquía simbolizada en el lema inmortal, Dios Patria y Rey.

Viva Gerona.

CASIMIRO de SANGENIS

Madrid 19 6-934.

DEL MOMENTO

Con motivo de la Ley de Cultivos

Discurso pronunciado por el Diputado Tradicionalista por Tarragona, D. Joaquin Bau, en la sesión de las Cortes, del lunes 25 del corriente.

«Ya supondrán los señores diputados que no voy a tener la pretensión de que después de palabras tan autorizadas como las que se acaban de pronunciar, merezca de vosotros una atención extraordinaria. Aceptada, sin embargo, como la expresión de un criterio leal.

Mis palabras no pueden ser ni deben serlo de guerra. Ojalá lo fueran de paz, pero yo he de protestar contra todos aquellos elementos que desde la prensa, con la palabra atacan Cataluña y atacando a Cataluña a la vez atacan a los catalanes. Ante eso, yo debo hacer constar, señores diputados, que como catalán, yo no soy de derechas ni de izquierdas, pero soy catalán que armoniza, su amor a Cataluña con el de España, y siente orgullo de ser catalán y de haber nacido español.

No voy a entrar en detalles del asunto, porque otros lo han hecho mejor que yo. Lo he dicho antes y lo repito ahora que mis palabras son de paz. Ojalá se nos dé oportunidad para poder expresar al Gobierno nuestra conformidad con las palabras de unión de armonía, de serenidad pronunciadas por el Sr. Presidente del Consejo. Están de acuerdo con las palabras que pronunciaron los señores de la Esquerda y los señores nacionalistas vascos; pero mientras se hablaba aquí, en este recinto de paz, de armonía, de serenidad y de comprensión mútua, se estaba desarrollando y continúa desarrollándose, por tierras catalanas, el atropello de todos aquellos que representan otra política a la imperante hoy en Cataluña.

No voy a entrar en el aspecto jurídico del problema, porque no tengo la pretensión de hacerlo después de las palabras pronunciadas aquí por el

La sociedad civil

Sr. Goicoechea, pero sí conviene que la Cámara se entere de lo que está ocurriendo, de que se está excitando a las gentes hablándoles del poder central que quiere—dicen—arrebatar las libertades a Cataluña, libertades que nosotros como buenos autonomistas y regionalistas siempre defenderemos, como siempre sabemos defender todo el sentido tradicional.

En este instante que se está haciendo esta campaña en Cataluña, el Parlamento de la Esquerra ha tomado un acuerdo que cercena los derechos de la mujer catalana.

Ello demuestra que no son las libertades de Cataluña, lo que se discute, o que tal vez sea un movimiento o una maniobra política.

Se refiere al libro de las «Costumbres de Tortosa» que es el Código más completo de Europa de la Edad Media y dice que el Parlamento de Cataluña que parecía iba a ser el defensor de las leyes de la región, ha legislado en forma que va contra la legislación de la tierra. En el artículo octavo del proyecto sobre capacidad jurídica de la mujer y del cónyuge se derogan disposiciones favorables a la mujer, que se consignaban en la antigua legislación catalana. Con este artículo octavo de esta Ley se pretende borrar toda la legislación especial y privativa de Cataluña.

Señores diputados, esto intenta el Parlamento de la Esquerra de Cataluña, mientras que por otro lado envenena la conciencia de nuestro pueblo contra el poder central, mas aún, contra la patria española.

Nosotros, señores diputados, señores del Gobierno, no venimos aquí con violencias, ni deseamos violencias. Deseamos el acatamiento al fallo de aquel Tribunal de esos elementos de la Esquerra.

Nosotros deseáramos, con toda sinceridad, que el Gobierno impusiera el acatamiento al fallo y después de esa posible solución armónica, continuara entre los catalanes y el resto de las regiones el amor, como debe existir entre todos los españoles.

Yo lamento que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros haya hablado de Cuba, porque no es uno semejante, No. Sr. Presidente del Consejo. No. Nosotros somos autonomistas, pero ante una amenaza cualquiera que fuera que significara un separatismo, tened la seguridad de que muchos ca-

Los hombres o los pueblos, reunidos legalmente en los comicios o por medio del consentimiento unánime en ciertas circunstancias o sucesos, son quienes eligen a sus gobernantes y el modo como han de ser gobernados. Y al formar el hombre esta sociedad ¿seguirá la voluntad y el plan que Dios le ha dado al formar El la familia y la Iglesia?

Encontramos, sí, en ella la autoridad investida del poder y vemos que con leyes, encontramos, también, el súbdito; es decir el pueblo que obedece, paga los impuestos, levanta cargos, y dobla la frente (hoy no tanto como ayer) ante la ley. Ahora que esta obediencia debe, o debería ser fiel, resignada, sin murmuraciones ni quejas, no podemos decirlo; pero, al cabo, se obedece, con más o menos voluntad, y el súbdito tiene que resignarse.

Mas el amor ¿dónde lo encontramos? En vano lo encontraremos; en vano nos cansaremos de buscarle. Encontraremos, casi siempre, en vez de amor.. ¡policia! Lo cual no es exactamente lo mismo. Y es que a falta del engranaje del amor, el hombre necesita la fuerza, la represión, la cárcel, y a veces la guillotina. Así que preguntar a una sociedad cuanto tiempo durará, equivale con frecuencia a preguntar cuanto tiempo estará la fuerza de pie antes de caer

En la gran familia de los hombres siempre ha de haber miembros necesitados que en las luchas por la existencia tendrán que ofrecerse, para venir, al servicio de otros. Esto es ley de la vida, es cosa natural. pues a las naturales desigualdades en talento ingenio, salud, fuerza, etc. sigue

talanes de la región autónoma se alzarían para defender a la madre patria común a todos.

Nada más, señores diputados, sino decir al Presidente del Consejo que en sus palabras no he podido encontrar la solución que bien quisiera quedara explicada en palabras posteriores.

Cataluña busca justicia y paz entre los pueblos, armonía, pero siempre sin mengua de la dignidad del poder público. (Aplausos)

espontáneamente la desigualdad en la fortuna. De esta natural necesidad de servir y de la no menos evidente de ser servido, viene originariamente la asociación del amo y del dependiente, del patrono y del obrero.

Mas si esta sociedad es natural, es también libre, porque, al menos hasta los presentes tiempos, era formada de común acuerdo y en los términos precisos, señalando los derechos del patrono y los derechos y deberes del obrero, quedando ambos obligados a las leyes generales por las cuales eran dirigidas las mútuas relaciones de los hombres entre sí.

¡Pero, hay! En vano se invocan los deberes de las partes de sacrificar en bien del interés público su interés privado, o de clase. para evitar conflictos. Es un horror leer todos los días en la prensa las docenas de conflictos sociales que estallan en todas partes de España. Las leyes no se cumplen. los pactos no se respetan, y a veces no se respeta ni la propia vida.

¿Qué es, pues, lo que unirá otra vez al patrono y al obrero con lazos más apretados que todas las obligaciones y todas las leyes de mundo? ¡El amor! Luego ¿porqué no echar entre los obreros y patronos esa divina lazada, mayormente cuando vemos que Dios la ha puesto en todas las obras salidas de sus manos?

¿Que la paz entre los hombres se ha roto? ¿Que es difícil hoy ese amor, entre los hombres y los intereses en pugna? Difícil será imponerlo como todo deber, como todo lo que levanta y engrandece las almas.

Pues si no volvemos a lo que fué, tened por seguro que la sociedad civil camina hacia su derrumbamiento.

R.

En la Administración de LEALTAD se aceptan suscripciones para toda la prensa Tradicionalista.

Secretariado Tradicionalista de Gerona
Liebre, 1 Teléfono, 420

Para ciertos católicos...republicanos

El peor de todos los liberalismos es el que, so capa de que la Iglesia es indiferente en cuanto a formas de gobierno y so color de que se puede, pues, ser republicano, una de aún República sin Dios, como hace «Unió Democràtica de Catalunya» niega el Magisterio y la Jurisdicción de la Iglesia en el orden político; niega el derecho del Papa en cuestiones políticas relacionadas con las religiosas; afirma, en cambio, el derecho de un partido político a entrometerse en los religiosos y hacer trizas las Encíclicas para disparar bala rasa contra nosotros. Obedece al Papa y a los Obispos en lo que le conviene, y en lo que no, no obedece. Interpreta la palabra del Sumo Pontífice a capricho suyo y se erige en maestro. Seculariza la lucha católica, usurpando al Clero los derechos docentes y, para colmo, no deja de escapar ocasión de criticar al Clero si éste no se muestra sumiso y obediente a la República que España padece por culpa... principalmente de los católico-liberales que son y han sido.

EL SACRISTAN

CONTRASENTIDO Y CONTRADICCIÓN

¿HASTA CUANDO?

Aparte del singular fenómeno de adhesión más o menos sincera al nuevo régimen instaurado en nuestra querida cuanto infortunada España, ofrecido por parte de «Lliga Catalana» después de haber comido opiparamente en el banquete de la Monarquía, liberal fenómeno que se ha ido acentuando, no obstante el desgobierno de la cosapública, por los prohombres del republicanismo, como lo comprueba la Hacienda pública en quiebra, el comercio en ruinas, la industria agonizante, y el campo en la anarquía, amén del desorden moral provocado por las leyes sectarias que han herido profundamente nuestros espíritus creyentes, los que siguen la política al día, han podido observar, las incomprensibles modalidades y posturas adoptadas por el líder de aquella organización, contrarias al verdadero sentir del pueblo catalán y a la esencia de los postulados básicos que se dicen defender.

En Terramar, por ejemplo, manifestó dicho prohombre que, en Cataluña había de formarse una *Esquerra* dentro de la otra *Esquerra*. Y, o ello no significa nada, o quiere decir, que está dispuesto, de transacción en transacción, a facilitar, con el tiempo, un nuevo instrumento de gobierno (¿) en

este sentido, es decir, que los secuaces de «Lliga Catalana» han de prepararse, ellos tan conservadores y gentes de orden que tienen bastante que perder, a servir, con principios ya más liberales y adelantados, a la incomparable República que nos rige.

Posteriormente, en otras declaraciones ha significado que si estuviera en su mano el disolver la izquierda actual que tan felices nos hace, no lo haría, porque la juzga insustituible.

Necesariamente, los secuaces de «Lliga Catalana», que capitanea el Sr. Cambó, han de estar del todo contrariados al oír semejantes manifestaciones. Ellos que como nosotros, notan la marcha de las cosas en sentido contrario a sus intereses; ellos que se ven amenazados de muerte con la nueva ley de cultivos que, cual espada de Damocles, pende sobre sus cabezas, no pueden dejar de mostrar su desagrado y oposición a dichas declaraciones, ya que es la Izquierda Catalana la que la ha promulgado y pretende aplicar.

Nos consta, que son muchos los propietarios de Cataluña, socios de aquella entidad, que, habiéndose llamado a engaño, ante la declarada actuación política tan poco adecuada a la hora presente, se apartan de

aquel organismo, sumidos en profundo desengaño.

Que duda cabe de que en las masas de la mayor parte de las agrupaciones políticas hay hombres de buena fé, gente abnegada y sacrificada que sigue el ideal con entusiasmo y fervor; pero, no es menos verdad el que entre los directores no escasean algunos que no van más que a su bambolla sin importarles un comino el programa que aparentan defender.

¿No habrá medio de que se desenganen de estos entes aprovechados los buenos patriotas? ¡Ya sería hora!

Hace pocos días, publicaba nuestro estimado colega «El Siglo Futuro» de Madrid un artículo titulado «Cambó en favor de la República y contra Ventosa».

Con ocasión del debate Calvo Sotelo, el líder de «Lliga Catalana» gratuitamente, sin aportar pruebas, afirmaba que la actuación económica de la República había sido buena. En cambio el Sr. Ventosa en sendas conferencias de la Unión Mercantil de Madrid, y en Bilbao, *probaba* como era un desatino y un desastre el proceder de los hacendistas (?) republicanos.

¿Hay derecho a mantener el equivoco y a seducir así a las masas? ¿Hasta cuando ha de durar el culto al fetichismo con perjuicio de la Causa tradicional de Cataluña?

¿Hasta cuando los buenos regionalistas mantendrán la venda ante sus ojos para no ver la triste realidad? ¿Hasta cuando?

SEVERO

Deber de todo tradicionalista, sagrado deber de unidad con el mando, es leer el Boletín Tradicionalista,

Un real al mes es el precio de la suscripción al Boletín Tradicionalista, que será semanal.

¿Se ha suscrito usted al Boletín Tradicionalista? ¿Y qué espera para hacerlo?

Lea Vd. EL SIGLO FUTURO

RAZON Y FE COMARCALES

La Comunion Tradicionalista, santuario de virtudes y sacrificios, relicario sagrado del patriotismo en el orden social como en el político, ha sido combatida con odio satánico, por quienes confundiendo el patriotismo con el convencionalismo no han reparado en aceptar los principios proclamados por la Revolución Francesa, que de una manera disimulada primero y descaradamente despues, han ido infiltrando en el corazón del hombre el indiferentismo en materia de Religión y el individualismo y la usura en sentido comercial, sin reparar que al aceptar y acatar tales aberraciones, no hacian mas que apagar la llama sagrada de la fé que alumbraba su pensamiento hacia lo espiritual que ennoblece y dignifica, para encender la antorcha ahumarieta que dibuja el camino de la vil materia que bestializa, del materialismo que envilece y del patrioterismo que deshonorra y denigra.

Avergonzados de la falsa libertad por ellos defendida y deslumbrados por las incontrastables verdades de nuestro Credo político, agudizan para ver de contrarrestar tales efectos; y no hallando otro camino que el de la falsedad, por serles vedado pisar el de la verdad, lanzan contra nosotros el calificativo de absolutistas, olvidando que la Comunion Tradicionalista es la única y sola organización poseedora del salvador programa de Régimen Corporativo que anula toda banderia de partido y borra con su sistema de representación por clases, el régimen liberal absolutista, que apoyado en el caduco y teatral parlamentarismo, proclama como base fundamental de la Nación al Estado, al cual concede todas las prerrogativas, absorbiendo y burlando con tal proceder las funciones propias y naturales de los pueblos.

Mientras ellos movidos por rastreros fines y rindiendo culto al error, afirman que el Estado es primero que todo y por encima de todo, nosotros enemigos del error y del sofismo, poseedores por lo tanto de la verdad y enamorados de la razón y de la justicia, afirmamos que antes que el Estado, fué creada la Nación, antes que esta, la Región, la Comarca y el Municipio y antes que todo y primero que todo la Familia, toda vez que sin ella y sin las agrupaciones entre ellas no se hu-

biesen formado los municipios, sin ellos las comarcas no existirían, y como que sin comarcas no se hubiesen formado las regiones, sin regiones no existiría la Nación y por lo tanto sin ella no hubiese habido lugar a la consecuencia y complemento de toda esta admirable concatenación de uniones políticas que conservando su personalidad jurídica forman esta unión sagrada de la Patria, que todos adoramos y defendemos, y que culmina y lleva por nombre Estado.

Siendo pues la familia, hoy atropellada, vejada y escarnecida, la base esencial de los pueblos; para ella reclamamos el máximo respeto, de derechos y de veneración, por ser ella y no los individuos, el elemento constitutivo de toda buena y ordenada sociedad.

A defender y propagar estos principios fundamentales, hoy burlados y escarnecidos tienden todos nuestros esfuerzos, y con tan plena seguridad de éxito, que al propagarlos es simienta de amores que arraiga, crece y fructifica en el corazón dolorido de todo buen patriota que habiendo seguido equivocado los senderos del error, se presta a seguir entusiasmado el camino iluminado por el sol de la Tradición que conduce al imperio del amor y la prosperidad de la Patria.

Todos los pueblos a lo largo de su historia han tenido que pasar por una que otra hora fatal o de prueba; pero también para todos, tarde o temprano les ha llegado la hora de la solución o del triunfo.

Por eso nosotros en esta hora de angustias y de amargas, al ver tambalearse los fundamentos básicos de nuestro pueblo y el sentimiento creador de nuestra nacionalidad por la saña de unos, las insidias de los otros, el indiferentismo de los demás y por la faltade patriotismo de todos por haberse apagado en ellos la sagrada llama de la Fé de sus mayores; no preparamos en afirmar con toda la energía de que somos capaces, fijes los ojos a las cimas luminosas a las cuales dirigimos nuestros pasos porque en ellas brilla resplandeciente el puro y sagrado fuego del amor patrio; *que la hora actual no es hora de izquierdas ni de derechas, porque lo hora ac-*

En Rabós de Ampurdá, el alcalde intenta impedir el paso de la comitiva que se dirigia al Santuario de la Virgen del Campo *Ole ¡por los alcaldes sectarios.*

En Olot es relevado por orden gubernativa el alcalde derechista, por el afiliado a la «esquerra» señor Ramon Aubert, quien se ve, para mejor orientarse, ha solicitado tres asesores «zurdos».

Felicitemos a los Olotenses, por este desahogo!

También en Blanes, le ha tocado el turno, de sin elecciones, salirle un nuevo alcalde, una disposición gubernativa sienta en la poltrona municipal al señor Bruno Centrich.

Cuidadito ¡señor Bruno. haber si la S. A. F. A. lo dimite otra vez!

Se ha desarmado al Somatén y a todos los pacíficos tenedores de armas

Ahora si que ya no tendremos que tener «cuidado con las armas» y que temporada más tranquila se les espera a los soculentos «conejiillos y perdices» Pero nosotros podremos decir igual, y exclamar «ya no quedan pistoleros».

La solución mañana.

Nuestro querido amigo señor Joaquín de Batlle, en su casa veraniega de Riudellots de la Selva, recibió la agradable visita de unos agentes de la autoridad, los que procedieron a un minucioso registro, cuyo resultado como debía fué negativo.

Nos imaginamos a nuestro amigo señor Batlle, reflexionando en aquellos momentos y diciéndose para si mismo; «nunca me hubiera creído que mis entusiasmos por la música y el ser presidente del Club, me hicieran merecedor de esta felicitación» son cosas de los tiempos, antes un «pergamino» hoy como que estamos en crisis, «una visita».

Felicitemos al amigo Don Joaquin de Batlle, con motivo de la distinción que ha sido objeto.

tual no es otra cosa que la ANTE-HORA DEL TRADICIONALISMO ESPAÑOL.

SALBURIO

TIJERETAZOS

Salazar Alonso, baja en la Masonería.—Un diario de la noche asegura que el ministro de la Gobernación, que hace tiempo pertenecía a la masonería, se ha dado de baja por decepciones sufridas últimamente.

Refiere el periódico cómo la logia le pasó los recibos, que pagó, y una carta en la que Salazar Alonso dice, *que prefiere los intereses de su patria y su partido a los designios de la asociación secreta a que pertenecía.*

Salazar Alonso, opina en tradicionalismo.—Acaba de salirnos otro «tradicionalista» en el Poder. El señor Salazar Alonso, en declaraciones de un banquete que anteaayer publicaba la Prensa así lo ha insinuado, si no lo ha dicho.

Hay que gobernar—ha venido a decir—ha de dar fe de vida vigorosa el Estado, con un máximo de autoridad frente a tanto desbarajuste: «Ni Rusia, ni Italia—ha añadido: *hay que seguir la arcaica y gloriosa tradición española de los Municipios*

pios y de los pueblos».

Tal la fe «tradicionalista» con que nos ha sorprendido el cuarto o quinto ministro de la Gobernación de la República. En el bienio infausto, nos había sorprendido el propio jefe del Gobierno, don Manuel Azaña, con declaración también de «tradicionalista» No se diga, pues, que no influencia el Tradicionalismo español, cuando así llega hasta los dirigentes de una República... sin tradición alguna, o con un historial triste que más le valiera no tenerlo.

Un presupuesto hecho por el Señor Esteve, que no es del «Señor Esteve.»—La verdad de los Presupuestos de la Generalidad va a quedar reducida a un déficit inicial de doce millones y medio por semestre, que en un presupuesto de setenta y tres millones representa nada menos que una quinta parte o un veinte por ciento.

He aquí por qué, el presupuesto de la Generalidad, aunque el concejero de Hacienda sea el señor Esteve,

no es, en realidad, el presupuesto del «Señor Esteve», como dice el Señor Vidal y Guardiola en su artículo porque el «Señor Esteve», el conocido «Señor Esteve» es precisamente la representación de un espíritu completamente contrario al que representa ese Presupuesto. El «Señor Esteve», como buen catalán, es hombre práctico y prudente, poco amigo de fanfarronerías y menos amigo todavía de estirar el brazo más que la manga, como dicen en castellano. Gasta parsimoniosamente lo que puede gastar, y nada más que lo que puede gastar, sin comprometer nunca su capital en deudas, ante al contrario, aumentando de día en día, sus ahorros, y fortaleciendo su casa.

Esos presupuestos de la Generalidad, será cierto que los haya hecho el Señor Esteve, pero no son los presupuestos del «Señor Esteve».

Son presupuestos ruinosos que hundirán a Catalunya, en vez de ser los presupuestos con que el «Señor Esteve» ha levantado y fortalecido su casa.

doctrina predicada por el «Divino Proletario» y que selló con su sangre en la cima del Calvario.

En nuestros tiempos, a consecuencia de los trastornos que existen en el orden político de las Naciones, existen también trastornos y confusiones en el orden económico que es lo que da origen al Conflicto Social. El conflicto social, nace de la falsa organización del trabajo; y la falsa organización del trabajo, proviene del mal intencionado concepto, que los economistas tienen de la Economía Política, al afirmar y proclamar que el objeto de la economía política «son las riquezas». Con tal afirmación, no hacen más que separar la Moral Cristiana que tanto les estorba para sus fines crueles de convertir la Economía en materialista, sin que nada les importe cometer con ello el crimen más grande de lesa humanidad.

La Economía Política según definición del recto sentido es «La Ciencia que tiene por objeto la organización del trabajo conforme a la ley moral y la más perfecta conservación y prosperidad de la sociedad y del individuo». La Economía política, es por lo tanto una parte de la Ciencia Social y la Ciencia social es a la vez, parte de la Moral. La moral, tiene por objeto al hombre, en todas sus libres manifestaciones; rije y gobierna toda la actividad humana y como que

CON PLUMA AGENA

Acechando a los audaces

Siguen los asaltos al comercio. El hambre empuja; el hambre manda. Dictadura fría del hambre, que organiza su ejército de famélicos desaprensivos. Para agudizar las uñas basta frotarlas en el pedernal del corazón... cuando el corazón se ha cuajado en pedernal.

Calle adelante va el grupo de los sin trabajo, atisbando las viandas tentadoras tras el relimpio cristal de los escaparates. El grupo se detiene de pronto. Los géneros comestibles sonríen, incitantes; se burlan del pobre hambriento: ¡No somos para tí!

El grupo irrumpen en la tienda, santuario de la honradez y del trabajo; elige desconsideradamente la mercancía, y sale con ella a la calle. Rapidísima transacción sin dinero y sin crédito. Sólo se ha gastado un poco de furia colectiva y algún tanto de vergüenza individual. La valentía queda toda ella a salvo... para huir.

¿Huir? Cuando se consuma un acto de limpia justicia, es de obligación

adoptar postura más gallarda. ¿Se huye? Luego el ladrón se acusa a sí mismo.

—¿Qué quiere usted que haga? Con estos dos brazos colgando; colma el alma de dolor y en el cerco estrecho de la miseria... En cuanto me levanto por la mañana y abro la puerta, se me llena la casa de hambre.

—Pero, ¿qué? Esos hombres que usufructúan la dirección de los trabajadores y encabezan voceramente el martirologio social; ¿no guardan trabajo y trigo para repartir entre los suyos?

—Reparten a diario pan tierno de promesas, pan duro de probabilidades y realidad ¡sin pan! Y así no podemos vivir los «parados».

—¿Y a quién se ha de culpar de esta situación?

—No sé. No me atrevo a decirlo. Tal vez mayor culpa tendremos los que nos dejamos robar la fe, para ser luego esclavos de la credulidad.

(A este obrero, a este hombre, no puedo reconvenirle. Una palabra áspera dolería más que un fustazo en el rostro. Le doy la mano, un consejo eficaz... y otra cosa.)

Trae optimismo el aire, pródigo repartidor de trinos y aromas. Sonríe el campo, como un brindis al poeta. Reluce el sol tempranero al resaque de ilusiones. Y el padre de familia arrastra sus pasos sobre el adoquinado de la calle. Camina al azar, aplomado por el aburrimiento, vencido por la desesperación...

Rentista de buenos ingresos; dama noble y caprichosa; jornalero que percibes jornal: pasa, maldiciendo de su cruz, tu prójimo, tu hermano. Ayúdale. Pregunta al Divino Amante de los pobres: ¿Señor, qué quieres que yo haga? Y en la intimidad del corazón te abrasará esta respuesta: Dale amor; dale pan. Pan... y Catecismo.

FERMIN MUGUETA

Leed todos los jueves

LEALTAD

enseña al hombre su último fin, resulta que dirige a la vez todos los fines del hombre y por lo tanto, el orden económico, está subordinado al orden social, y todos dos o sea el económico y el social, están subordinados al orden moral.

Muchas son las causas que podría citar para demostrar la naturaleza de la cuestión social como son: la desigualdad social que siempre ha existido y existirá mientras subsista la humanidad, pues aunque posible fuera establecer un proporcionado equilibrio entre las distintas clases que la componen, siendo más equitativo el reparto de las riquezas hoy solamente en poder de una insignificante minoría; existiría cuando menos, la desigualdad natural necesaria, basada en las diferentes clases de caracteres, talentos, fuerzas y virtudes de los hombres, como también por la variedad de oficios y empleos tan y tan distintos del organismo social.

Esta cuestión social o mejor este conflicto social más que de la desigualdad manifiesta, proviene del espíritu egoísta y tiránico de unos; de la apostasia de los Gobiernos de las Naciones y de la desaparición del antiguo régimen puramente cristiano y así vemos que libres ya del freno de la Moral é interpretados a capricho los

preceptos y las leyes de la Etica; estalla la revolución filosófica proclamando el Nacionalismo, casi a un tiempo la revolución religiosa intentando la intronización del Protestantismo y como remate a tantos sarcasmos y aberraciones, estalla la Revolución Francesa, cuyos principios por desgracia de la humanidad informan las leyes y las instituciones de casi todo el mundo: es borrado con sangre el cristianismo lema «Amor Social» que a todos nos unía como hermanos y proclamado triunfante en medio de tal horrorosa debácle el infernal «Odio Social».

Sentado así el origen, causas y gravedad del problema social, no pretendo aprovecharme de la excitación de las pasiones populares para el logro de fines mezquinos que ciegan el entendimiento, corrompen el corazón y embrutecen al hombre; sinó que lo que pretendo es demostrar en capítulos sucesivos, las aberraciones doctrinarias que sobre esta materia han nublado el horizonte humano y probar que la solución viable para la crisis social actual, radica única y exclusivamente dentro del programa Tradicionalista, inspirado en aquellos santos principios cristianos tan bellamente proclamados por los Santos Padres León XIII y Pío XI, arrancados de aquella celestial

RELIGIOSAS

SANTORAL

- JUEVES 28** Stos. Paulo, papa; Ireneo, Benigno, obs.; Argimiro, monje y Potamiana, vg.
- VIERNES 29** Stos. Pedro y Pablo, apóstoles, Marcelo; Anastasio, mrs.; Siro y Casio, obs.
- SABADO 30** Stos. Marcial, obispo; Alpiniano y Cayo, mártires.
- DOMINGO 1** Stos. Casto, Martín, Secundino, mrs.; Leona y Teodorico, mrs.
- LUNES 2** La Visitación de Nuestra Señora Stos. Proceso, Martiniano y Justo, mrs.
- MARTES 3** Stos. León, papa; Ireneo, diác.; Trifón. Eulogio, Marcos, Murciano y Mustiola.
- MIÉRCOLES 4** Stos. Oseas, Ageo, prof.; beato Valentin, Laureano, ob.; Inocencio y Teodoro

SAN PEDRO, PRINCIPE DE LOS APOSTOLES.—El gloriosísimo príncipe de los apóstoles san Pedro fué de nación Galileo, y natural de Bethsaida, y vivía del arte de pescar. Fué hermano de san Andrés y se dice que estaba casado con una mujer llamada Perpetua, y que tuvo una hija que fué santa Petronila. San Andrés fué quien le llevó a Cristo, y el Señor así que le vió le dijo: « Tu eres Simón; pero de hoy más te llamarás Pedro, que vale lo mismo que piedra;» porque había de ser piedra fundamental de su Iglesia. Viendo otro día el Señor a los dos hermanos que estaban pescando, les dijo: « Veníos en pos de mi para ser pescadores, no de peces sino de hombres.» Y ellos dejando sus redes le siguieron. San Pedro era el que siempre acompañaba al Señor aun en las cosas más secretas, como cuando se transfiguró en el monte Tabor, y cuando resucitó a la hija de Jairo, y cuando se apartó a orar en el huerto. El fué, en cuya barca, entró nuestro Señor a predicar: él quien confesó a Cristo por Hijo de Dios vivo, y se ofreció con gran denuedo a cualquier peligro y muerte por su amor. Y aunque permitió el Señor que le negase para que conociese su flaqueza humana, con todo después de la resurrección, le preguntó el Señor si le amaba más que todos los otros apóstoles; y confesando Pedro que mucho le amaba, Jesucristo le hizo pastor universal de toda su Iglesia. El día de Pentecostés, fué el primero que predicó, convirtiendo en un sermón tres mil almas y en otro cinco mil. También hizo los primeros y estupendos milagros con que comenzó a acreditarse la predicación apostólica, dando la salud a innumerables enfermos que traían de toda la comarca de Jerusalén, a los cuales ponían en las plazas. para que cuando él pasaba, tocando siquiera la sombra de su cuerpo a alguno de ellos, todos quedasen sanos. Tuvo san Pedro su cátedra de Vicario de nuestro Señor Jesucristo, siete años en Antioquía, y veinticuatro años en Roma; y como entre los innumerables ciudadanos romanos que habían recibido la fe de san Pedro y de san Pablo, hubiese dos damas amigas de Nerón que con el bautismo habían recibido el don de la castidad, y se habían apartado del trato ruín con el emperador, aquel monstruo de crueldad y lujuria mandó encerrar a los dos santos apóstoles en la cárcel Mamertino, y luego dió sentencia que san Pedro como judío fuese crucificado, y san Pablo co-

mo ciudadano romano fuese degollado. De esta manera acabó su vida el príncipe de los apóstoles, imitando con su muerte la muerte de Cristo clavado en la cruz, aunque por tenerse por indigno de morir en la forma que el Señor había estado, rogó a los verdugos que le crucificasen cabeza abajo.

OBISPADO DE GERONA

El pasado viernes terminados los exámenes de fin de curso estuvieron a cumplimentar al Excmo. Prelado el Claustro de Profesores del Seminario Conciliar.

El domingo, fiesta de San Juan, acudieron al Palacio episcopal la «Escola Gregoriana Gironina» a saludar al Sr. Obispo, obsequiándole con el canto de varias melodías gregorianas y las gozos de Ntra. Sra. de Bell-ull.

En el santuario de Nuestra Señora de la Misericordia, de Canet de Mar cantó solemnemente su Primera Misa el Rdo. don Luis Martí Puntas.

Fué apadrinado por don Eduardo Barado Casellas y doña Eulalia Comella de Puntas, tía del misacantano.

El orfeón «Misericordia» de Canet de Mar dirigido por el Rdo. Soler cantó una inspirada misa.

Predicó un elocuente sermón el reverendo P. Mariano Esturí.

Fué una fiesta solemne y simpática que atrajo al templo mariano una ingente multitud.

«Ad multos annos».

En el próximo día 29, festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, el Excmo. Rdm. Sr. Obispo Dr. José Cartañá a las 7 y media de la mañana en la iglesia de San Martín conferirá el:

Subdiaconado a D. Pedro Comas y Martí de Bordils; D. Mariano Costa y Planells, de Valldeibach; D. Tomás Frigola y Verdaguer, de San Feliu de Pallarols; D. Pío Masvidal y Juanhuix, de Canet de Mar; D. José Oriol y Clos, de Breda; D. Joaquín Poch y Santanach, de Bordils; D. Enrique Puig y Vila, de Cistella; D. José Puigdevall y Barney, de San Miguel de Cammajor; D. Francisco Quintanas y Ventolá, de Cartellá; D. Luís Roca y Roca, de la Colonia Bonmatí; Don Pedro Sala y Masferrer, de Torro ella

de Montgrí, y D. José Vidal y Juncá, de Vilanova de la Muga.

Diaconado: a D. Jaime Piferrer y Xargay, de Sarriá de Ter.

Presbiterado: a D. José Bosch y Conteller, de Cellera de Anglés; Don Domingo Ciurana y Campmol, de Cistella; D. Ignacio Comalat e Isern, de Cassá de la Selva; D. José Gelpí y Catalá, de Malgrat; D. Galo Lluis y Auguet, de Massanet de Cabrenys; D. Narciso Planas y Aymerich, de Santa Coloma de Farnés; D. Joaquín Pujol y Planas, de Perelada; D. Pedro Reig i Puigdemont, de Cellera de Anglés; D. Pedro Roura y Mas, de Serriá, y D. Miguel Vall-llosera y Funosas, de Cassá de la Selva.

El día 3 de Julio el Rdm. Doctor José Cartañá irá a Tarragona para asistir a la consagración del Rdm. Dr. Borrás.

HA FALLECIDO EL OBISPO DE ALMERIA

El insigne prelado español que acaba de fallecer Excmo. P. Bernardo Martínez, Eremita de San Agustín, había nacido en Valdesoto (Asturias) el 30 abril de 1868. En 1885 profesó en la orden de los Eremitas de San Agustín.

En cumplimiento de su ministerio fué destinado a Manila en 1891. En la revolución filipina cayó prisionero de los insurrectos tagalos. Durante la guerra europea visitó, las vicarías de China, Filipinas y América.

Fué preconizado, obispo de Almería el 18 julio 1921, siendo consagrado en Madrid el 30 de Noviembre, tomando posesión de su diócesis el 10 de Diciembre del mismo año, haciendo su entrada triunfal en Almería el 30 del mismo mes.

Su muerte ha sido muy sentida por tratarse de una personalidad muy destacado del episcopado español.

NOMBRAMIENTO AL CARDENAL SEGURA

Su santidad ha nombrado al Cardenal Segura protector del Instituto de las Hijas de María Dolorosa y San Felipe Nere, cuya casa generalicia está en Sevilla y del Instituto de las Hermanas Terciarias Franciscanas de la Inmaculada Concepción, cuya Casa generalicia está en Valencia.

— Redacción: Escolapia, 2 —
— Administración, Liebre, 1 —
— Teléfono 420.—GERONA—

Lealtad

Jueves, 28 de Junio de 1934.

Número suelto: 15 céntimos.

Número atrasado: 25 céntimos

Suscripción: 7'50 Ptas. al Año.

IDEARIO

Abogadismo

La enfermedad del abogadismo.— Diferencias entre el jurisconsulto y el abogado.

Es muy frecuente en España, y de hecho en la práctica sucede constantemente, que este civismo se confunde con una cosa que considero como una enfermedad nacional: el abogadismo. Y al hablar de los abogados —yo lo soy y no ejerzo por amor a la justicia (*Risas*),— no me refiero a los jurisconsultos, que son cosa muy diferente.

El jurisconsulto mira las cuestiones en sus principios, desde un punto muy elevado, y los hechos jurídicos en su desarrollo histórico, investigando las leyes de las grandes instituciones; y aquí en la Cámara hay en frente, a un lado, a la izquierda y a la derecha, una multitud de jurisconsultos, que son, como Triboniano, varones magníficos (*Risas*). No me refiero, pues, al jurisconsulto, pero sí al abogado, que es cosa muy diferente. El abogado, padre del curial, que es; además, el que se ha infiltrado en toda nuestra administración, es por naturaleza un fetichista de la ley escrita; padece el espíritu legalista de resolverlo todo con leyes y decretos, llegando a ver la realidad deformada y obscurecida al mirarla al través de esos decretos y de esas leyes; es apriorista, porque pasa del artículo al hecho, y no penetra en su entraña buscando una relación interna que los enlace; es casuista, porque estudia los hechos aislados, prescinde de sus relaciones, y no sabe abarcar las cuestiones en conjunto; es el que engendra los covachuelistas de los consejos; es Sísifo de Negociado que lleva sobre sus hombros la roca de los Reales Decretos y Reales Ordenes y reglamentos, y no llega nunca a la cumbre de una cuestión sin arrojarla sobre los infelices contribuyentes. ¡Dios nos libre de que el Poder civilista se concrete en el abogadismo! Este abogadismo es el que concreta en sí todos los odios que lleva la curia, a

quien engendra, cuando llega a la administración, pues ensancha la burocracia, irradia el expediente, dilata la centralización, porque lleva dentro de su alma la levadura cesárea del «quod principi placuit». Por eso yo no quiero el civilismo, sobre todo si se confunde con el abogadismo, porque me temo que, si lo lleváis a Marruecos, como a cualquier parte, va a suceder algo parecido a aquello que hicieron en un Ayuntamiento de América a mediados del siglo XVII, donde, reunido el Cabildo, deliberó sobre si se podrían admitir los abogados que llegaban al pueblo, y, después de breve y sucinta deliberación (porque no eran abogados los que deliberaban, naturalmente), acordaron que no se les dejara entrar, por los muchos enredos, decían que traían esas gentes a los pueblos (*Risas y muestras de aprobación*). Si en España se hiciese una manifestación pública de todos los que se sintieran heridos por el abogadismo y por la curia que él engendra, tengo la seguridad de que todos los españoles saldrían a la calle en manifestación, y no quedarían en casa más que los abogados y los curiales (*Risas*)

(Del discurso pronunciado por Mella, en el Congreso de los Diputados, el día 28 de mayo de 1914)

Que se disuelvan las Cortes.

—¡Que se disuelvan, que se disuelvan las Cortes!, grita la «señá Celestina».

Por nosotros... que no vuelvan a abrirse.

Pero, ¿para nuevas elecciones?... Está fresca la «masajista» Pero, ¿quién las va hacer?...

Las últimas fueron las últimas.

Se aprobarán los presupuestos?—¿Y los presupuestos? ¡Ah! Se aprobarán, se aprobarán antes de las vacaciones, aunque sólo quedan siete días. Pero, ¿tiene eso mucha importancia? ¿Qué más da un déficit de seiscientos o de mil millones? ¿Van a dejar de cobrar sus dietas los diputados? Pues ¡entonces!

Vaya, hasta los esquerranos están dispuestos a seguir cobrando. ¡Heroicos que son!

Notas sueltas

La represión de la blasfemia en Barcelona.—Nuestro querido amigo y correligionario señor Soler Janer consejero del Ayuntamiento de Barcelona, presentó suscrita por él, en la sesión del 25 cte., la siguiente proposición, encaminada a la represión de la blasfemia en aquella capital.

«Que el Ayuntamiento acuerde tomar las providencias pertinentes para que la policía urbana se hagan cumplir con todo rigor las Ordenanzas municipales en aquello que hace referencia a la represión de la blasfemia imponiendo a los contraventores las sanciones previstas en las mismas Ordenanzas municipales.

Cuya proposición fué aprobada.

Nuestro aplauso por su laudable iniciativa, que tanto dice en su favor, y cuya aplicación colocará a Barcelona en el nivel moral, propio de una capital de su importancia y cultura.

Otra vez en Barcelona hacen su aparición los famosos «FANTASMAS»—Continúan produciéndose los ruidos sopéchosos y algunos disparos en las casas números 26, 28 y 30 de la calle Santa Rosa, de Gracia.

Sobre la una y media de la madrugada, como en las noches anteriores, se oyeron disparos y fueron arrojadas a la calle numerosas piedras.

Parece que desde que los «fantasmas» (sic) comenzaron a gastar sus peligrosas bromas, la dueña de una lechería, instalada al lado de la referida casa, viene recibiendo por teléfono amenazas de muerte, conminándola para que abandone aquella casa.

En fin, un nuevo procedimiento para hechar a los inquilinos.

IMPRESA DE

J. GINÈS

Treballs per a la Banca, Industria
i Comerç

Avinguda Alvarez de Castro
GIRONA